



Universidad Nacional del
Nordeste
Facultad de Ciencias
Exactas y
Naturales y Agrimensura



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : Biología
Área : Biología General
Cargo : Profesor Adjunto
Dedicación : Simple
S/Programa Asignatura : Genética de Poblaciones
Docente convocado/a : Viviana Griselda Solís Neffa
Resolución: : N° 0234/22 C.S.

En la Ciudad de Corrientes, a los veintiséis (26) días del mes de octubre del año 2022, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio de Física en Av. Libertad 5470, siendo las 09:00 horas, se reúne la jurado Susana Myriam Pistorale a través de medios tecnológicos (Google Meet) y los jurados Orlando Fabían Popoff y Germán Robledo Dobladez, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad (Sala de Reuniones de Posgrado), designados para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, de la docente y cargo mencionados, con la **ausencia** del Observador Estudiantil.

Se deja constancia al iniciar el acto que:

- La docente convocada acepta la modalidad de evaluación, utilizando los medios virtuales, según lo expresó oportunamente, de acuerdo al protocolo.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Licenciada en Zoología por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura (FaCENA) de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), y de posgrado de Doctora en Ciencias Biológicas por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Se inició en la docencia universitaria como Ayudante de Docencia de Segunda Adscripta en el año 1987. Actualmente es Profesora Adjunta de la asignatura Genética de Poblaciones cargo por concurso con dedicación simple desde el 2010 (Res. N° 230/10 C.D., Res. 328/16 C.S), y Profesora Titular de la asignatura Genética cargo por concurso con dedicación exclusiva desde el 2012 (Res. N° 0629/21 C.D. y N° 801/21 C.S.).

Es miembro de la Carrera del Investigador Científico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), categoría Independiente; y Categoría Docente en el Programa de Incentivos: I (Categorización 2014, Res. 1269/16). Es directora del GI "Genética y evolución de especies del Dominio Chaqueño" de la Secretaría General de Ciencia y Técnica (UNNE). Es la responsable del Laboratorio de Biología y Genética Molecular del Área de Biología General (Dpto. Biología, FaCENA-UNNE). Es Presidenta de la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Genética (SAG).

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Presenta antecedentes de dos (2) capítulos de libros, de dieciséis (16) publicaciones como coautora en revista científica con referato, de diecinueve (19) resúmenes de congresos publicados en revistas con referato, de seis (6) conferencias en reuniones científicas, de treinta y dos (32) presentaciones en reuniones científicas Internacionales, Latinoamericanas y Nacionales. Ha recibido un (1) premio en el 2020 al mejor trabajo presentado en la Sesión Genética de Poblaciones y Evolución del Congreso Argentino de Genética.


S. Pistorale





Es nombrada directora del GI “Genética y evolución de especies del Dominio Chaqueño” de la Secretaría General de Ciencia y Técnica (UNNE). Es nombrada responsable del Laboratorio de Biología y Genética Molecular del Área de Biología General (Dpto. Biología, FaCENA-UNNE). Ha dirigido y dirige cuatro (4) proyectos de la SGCyT-UNNE o ANPCyT, y codirigido un (uno) proyectos de la SGCyT-UNNE. Ha integrado siete (7) proyectos nacionales (PUE-CONICET, FONCyT-ANPCyT, IMPACTAR-MINCYT) e internacionales (FAPERGS- PROGRAMA PESQUISADOR GAÚCHO).

Ha dictado un (1) curso de posgrado y ha participado como coordinadora de tres (3) cursos de posgrado.

Ha asistido a dos (2) jornadas, congresos, etc. Ha participado como presidente, coordinadora, integrante de comisiones o comité evaluador en la organización de diez (10) reuniones científicas. Ha sido Responsable Titular de cinco (5) subsidios de CONICET o ANPCyT para la organización de Reuniones Científicas, y Co-responsable de uno (1).

Fue nombrada Presidenta de la Comisión Directiva de la SAG y Vocal de la Comisión de la Sociedad Argentina de Botánica (SAB). Pertenece a tres (3) sociedades científicas.

b) En temas de formación docente

Ha asistido a cinco (5) talleres, jornadas y reuniones sobre organización y acreditación de planes de estudio, en tres (3) de estas ocasiones representando a la FaCENA y en otra en calidad de Coordinadora y Disertante. Ha preparado material didáctico sistematizado para los cursos: Guía de Trabajos Prácticos “Genética de Poblaciones” de la FaCENA, Guía de Trabajos Prácticos “Genética” de la FaCENA, Aula virtual “Genética de Poblaciones” de la FaCENA. Aula virtual “Genética” de la FaCENA y Administradora de la página en Facebook @genéticafacena.


c) Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular de diecisiete (17) Jurados de concursos para adscripciones, evaluaciones por régimen de carrera docente y concursos docentes para auxiliares de docencia y profesores (uno del exterior). Además, ha sido Jurado de siete (7) Tesis Doctorales (2 UNNE, 2 UNC, 1 UBA y 1 UFRGS). Intervino como jurado en cuatro (4) Tesis de grado en la FaCENA. Fue árbitro de trabajos publicados en quince (15) revistas científicas nacionales e internacionales, y fue editora asociada del Boletín de la SAB. Ha evaluado Proyectos de Investigación para siete (7) Instituciones nacionales y del exterior. Ha intervenido como Par Evaluadora de ingresos y promociones de la Carrera del Investigador Científico (CIC) del CONICET, como miembro titular de la Comisión Evaluadora de Ingresos a la CIC del CONICET área Ciencias Agrarias, como miembro y coordinadora de la Comisión Evaluadora de ingresos e informes de personal de la Carrera del Personal de Apoyo (CPA) del IBONE. Ha evaluado distintos proyectos de tesis de posgrado para la UNR dos (2) y UNC dos (2).

x) Entre sus actividades de extensión: Presenta antecedente de un (1) artículo de divulgación. Fue coordinadora técnica de un Servicio de Consultoría para la Administración de Parques Nacionales. Participó en un informe técnico de monitoreo de biodiversidad para la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales. Ha organizado 6 jornadas de difusión científica (Semana de la Ciencia-IBONE).

x) Entre las tareas de formación de recursos humanos:

Presenta antecedentes de dirección o codirección de tres (3) investigadores CIC-CONICET, ocho (8) tesis doctorales (4 finalizadas), integrante de comisión asesora de cinco (5) tesis doctorales (UNC), dirección o codirección cuatro (4) becas post-doctorales de FONCyT o CONICET (finalizadas), siete (7) becas doctorales de CONICET (1 finalizada), ocho (8) becas de pregrado de SGCyT-UNNE, CIN o FaCENA-UNNE (finalizadas), dirección o codirección ocho (8) tesinas de grado (7 finalizadas), dirección de seis (6) adscripciones a docencia, dirección de una 1 (1) pasante de Brasil, directora de un (1) personal CPA-CONICET.

x) Como tareas de Gestión: Presenta antecedentes como Secretaria de Investigación y Postgrado de la FaCENA-UNNE; Directora de la Comisión de la Carrera de la Lic. en Ciencias Biológicas (FaCENA-UNNE); Directora de la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas UNNE; Miembro Titular de cuatro (5) Comisiones (Comisión de la Carrera de la Lic. en Ciencias Biológicas FaCENA-UNNE, Comisión de Autoevaluación de la Carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas FaCENA-UNNE, Comisión de Ciencias Agrarias Ingresos a CIC-CONICET, Comisión de Evaluación de la Especialización en Manejo de Recursos Forestales FCA-UNNE, y Comisión de Autoevaluación para la acreditación de la Carrera del Doctorado de la UNNE); Coordinadora del Área de Biología General, Departamento de Biología, FaCENA-UNNE; Coordinadora Alterna y Coordinadora Titular del nodo Corrientes de la RIOSP Observatorio Nacional de Conservación de la Biodiversidad en Plantaciones Forestales-CONICET; Coordinadora Alterna para la evaluación de informes y promociones de CPA del CONICET; Miembro Suplente del CONICET para la Primera Reunión del Grupo de Trabajo Nacional del Proceso de Montreal.


S. Pistolare





2. **Desempeño de la docente durante el periodo evaluado**

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe**:

- 2.1. El **informe del Director de Departamento** señala que la Profesora Solis Neffa ha cumplido satisfactoriamente con la planificación de las actividades, selección de contenidos, logro de objetivos y modalidad de dictado de la asignatura a su cargo; que de los informes presentados al Departamento surge que se han cumplido satisfactoriamente con las actividades previstas en las planificaciones elaboradas y ejecutadas frente a los alumnos; que en las planificaciones e informes presentados por la docente se evidencian la actualización y profundización de los conocimientos acorde con la disciplina que imparte; y que durante el período en evaluación la docente ha asistido a las reuniones de Departamento realizadas y respondido a las solicitudes realizadas.
- 2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2016 – 2021 indican que la valoración por parte de los alumnos de sus actividades como docente son satisfactorias, con un puntaje promedio en el período evaluado de 2,34 sobre 3.
- 2.3. El informe del **área Personal** indica que la docente evaluada se desempeña como Profesora Adjunta, carácter Ordinario, con dedicación Simple, cumpliendo un período de designación desde 28/06/2016 hasta 27/06/2022 (Resol. N° 0222/16 C.D.- 328/16 C.S.) informando que no registró inasistencias durante el periodo evaluado, y que registra una licencia por largo tratamiento desde 11/03/22 al 13/04/22.
- 2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, la docente ha integrado cinco Comisiones Evaluadoras de Convocatorias por el Régimen de Carrera Docente, ha participado como Jurado en un Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición y ha integrado varias Comisiones Evaluadoras para la incorporación de Adscriptos. Además que ha llevado a cabo actividades de gestión institucional como representante de la FaCENA-UNNE en la Reunión Plenaria del CIPEB, como responsable del Laboratorio de Biología y Genética Molecular de la facultad, como Miembro Titular y como Directora de la Comisión de la Carrera de la Licenciatura en Ciencias Biológicas, como Coordinadora del Área de Biología General del Departamento de Biología, como Integrante de la Comisión de Autoevaluación de la Carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, como Directora de la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas, y como Secretaria de Investigación y Postgrado.
- 2.5. En el **Autoinforme** del docente se describen, además de las actividades docentes específicas en las asignaturas a su cargo, participación en reuniones del área y departamento, participación en evaluaciones y concursos docentes, coordinación y dictado de cursos de posgrado en Facultad de Ciencias Agrarias-UNNE, tareas de gestión (Comisión de Autoevaluación, Coordinadora de área, Directora de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Biológicas y Secretaria de Investigación y Posgrado). Además, dirigió y dirige Proyectos de Investigación, publicó 16 trabajos en revistas científicas internacionales, dos capítulos de libro, participó de Reuniones científicas nacionales e internacionales cumpliendo distintos roles, participó y participa activamente en la formación de recursos humanos, comisiones asesoras y de evaluación, es Presidente de la Sociedad Argentina de Genética, para mencionar las más destacadas. Este autoinforme es coherente con todas las actividades establecidas y la extensa lista de actividades realizadas en este período es altamente satisfactoria y refleja el compromiso de la docente con la carrera y con la Institución.

3. **Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo**

Para el siguiente periodo la docente propone: el desarrollo de clases teóricas, principalmente expositivas pero atendiendo las inquietudes de los alumnos e incentivando la participación de los mismos; el desarrollo de seminarios donde se analicen artículos científicos sobre temas desarrollados en las clases teóricas; el dictado de clases prácticas bajo la modalidad de análisis y resolución de situaciones problemáticas relacionadas a los temas tratados en las clases teóricas; el desarrollo de prácticas en el Laboratorio de Genética y Biología Molecular de FACENA-UNNE a fin de interiorizar a los alumnos en los métodos y técnicas de análisis de la variabilidad genética en poblaciones; y la realización de prácticas sobre soportes informáticos a fin instruir a los alumnos en el diseño experimental, y en el procesamiento y el análisis de datos, como también interpretar el efecto de las diferentes fuerzas evolutivas en la variabilidad y estructura genética de las poblaciones.

También propone actualizar los contenidos de la materia así como las metodologías de enseñanza, evaluación y bibliografía, perfeccionar la guía de trabajos prácticos y elaborar material didáctico, el cual será disponibilizado en el Aula Virtual. Realizar actividades de consulta, establecer un cronograma de atención a alumnos e implementar un sistema de tutorías a través del Aula Virtual.

Expresa que desarrollará todas las actividades relacionadas a las de un profesor a cargo de una asignatura; como es planificar, coordinar, supervisar e informar sobre las tareas y actividades del equipo docente, realizar reuniones periódicas con los docentes de la asignatura, supervisar la evaluación de los exámenes parciales y recuperatorios, e integrar los Tribunales Examinadores de los exámenes finales. Y más generales como integrar


S. Pistore





los jurados de concursos y comisiones evaluadoras, y colaborar en las actividades requeridas por las autoridades de la Facultad o Universidad.

Prevé la organización de cursos de actualización en Genética, Genética de Poblaciones y Filogeografía destinados a los alumnos avanzados de la carrera, así como de Cursos de Posgrado en la misma temática, en el marco carrera del Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Ciencias Biológicas.

Expresa que continuará con la dirección de los investigadores, tesistas, becarios, pasantías y adscripciones; como también prevé la presentación de becarios postdoctorales a las próximas convocatorias de la CIC-CONICET, y la incorporación de nuevos becarios, pasantes y adscriptos.

4. Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.

No corresponde.

5. Entrevista Personal


Consultada la docente con respecto al manejo de la carga horaria de la asignatura y cómo se distribuyen las diferentes actividades propuestas a lo largo de las horas semanales respondió que, habían cambiado la dinámica post-pandemia, propone reducir la carga horaria de las clases teórica para incrementar las actividades prácticas como seminarios, trabajos de laboratorio y resolución de problemas, y que parte de las clases teóricas quedarán como material didáctico disponibles en el aula virtual. Preguntada sobre cuáles son los objetivos de los seminarios respondió que, los mismos están orientados a que el alumno tome contacto con la realidad de los que es un trabajo de investigación en genética de poblaciones, abarcando desde los aspectos de la toma de muestra, hasta el análisis de los resultados y la elaboración de informes finales. Expresó también, que además de aplicar esta metodología al análisis de los datos extraídos de los trabajos científicos, estas metodologías se replicarán en experiencias a campo, partiendo desde la toma de muestras, análisis de la variabilidad en el laboratorio, y análisis y valoración de los resultados obtenidos. Preguntada sobre el uso de programas de simulación expresó que existen una gran cantidad de estos disponibles en la web, y que el uso de los mismos posibilita que los alumnos comprendan los procesos microevolutivos que actúan en las poblaciones. Consultada sobre la experiencia que le dejaron los años de pandemia, en relación al contenido de la asignatura y la posibilidad de transmitirlo de manera virtual, respondió que la asignatura se adaptó perfectamente a ese formato, y que mucho material generado se sigue utilizando y está a disposición de los alumnos. Las preguntas realizadas fueron respondidas amplia y satisfactoriamente, evidenciando conocimiento acabado de la asignatura, tanto en los aspectos teóricos, como en la aplicación práctica; evidenciándose su capacidad para la transmisión de los conocimientos y el interés de proponer estrategias pedagógicas superadoras que mejoren la eficiencia del proceso de enseñanza-aprendizaje.

DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que la docente Viviana Griselda Solís Neffa REÚNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, en la asignatura Genética de Poblaciones del Área Biología General, Departamento de Biología, por el término de seis (6) años (*).

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 12:00 hs del día 26 de octubre de 2022, se suscribe el acta.

(*) *La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato*



S. Pistorale



Esp. (Ing. Agr.) Susana Myriam Pistorale

Dr. Germán Robledo Dobladez

Dr. Orlando Fabián Popoff